

VIII CONGRESO NACIONAL

# Los economistas piden al Gobierno claridad en sus medidas anticrisis

El Consejo General de Economistas ha dado a conocer hoy un documento donde valora la actual coyuntura de crisis y las medidas que el Ejecutivo está tomando.

M.A. CARO/B.A. Zaragoza

En el marco del VIII Congreso Nacional de Economía, que hoy se clausura en Zaragoza, el Consejo General de Colegios de Economistas de España ha dado a conocer su valoración sobre la actual situación económica y sobre las medidas que, hasta la fecha, ha venido adoptando el Ejecutivo.

Pese a reconocer que dar con la solución a la crisis no es tarea muy compleja, el presidente del CGEE, Valentí Pich, le pide al Gobierno que "priorice en el mensaje" a la hora de lanzar sus medidas para paliar la crisis.

Pich afirmó ayer en una charla con EXPANSIÓN que son necesarias políticas a largo plazo y mantenerlas. "El cambio productivo no se puede hacer en dos días", señaló. Asimismo destacó que "las administraciones deben ser austeras para dedicar los recursos a incrementar la producción y ayudar a los más necesitados".

### Ni pasajera ni local

El presidente del Consejo hizo alusión a la gravedad y magnitud de la situación que, en su opinión, "no será pasajera ni local". Asimismo subrayó la especial virulencia de la crisis en España por haber venido de "una época de mucho crecimiento y poca productividad".

Sobre las causas de la crisis, Pich afirmó que se trata de una "mezcla de factores", donde han tenido gran peso las "prácticas, en principio reprochables, de determinados colectivos" y el hecho de que "los controles regulato-



Valentí Pich, Presidente del Consejo de Economistas.

### Valentí Pitch solicita que la compra de activos a entidades bancarias sea detallada

rios no han sido lo suficientemente eficaces".

En cuanto a las medidas adoptadas por el G-20 y preguntado por su opinión sobre el discurso antiproteccionista y a favor del libre mercado de la declaración de Washington, Pich destacó que el mercado es quien mejor puede encargarse de asignar los recursos "aunque no hay que olvidar que en determinadas ocasiones es necesaria la intervención, preci-

samente para permitir que pueda seguir haciéndolo".

Por otra parte, los economistas ven "bastante razonable que haya cierta coordinación planetaria" y creen que la idea de un supervisor único europeo tiene su lógica. El presidente de la CNMV, Julio Segura, quien participó en el acto inaugural del Congreso abogó por una cooperación internacional entre supervisores, una mayor transparencia y por vigilar las prácticas de abuso de mercado. Pich afirmó que en "un sector tan globalizado como es el bancario" la idea del supervisor global es razonable.

Pág. 26 Lecciones de la crisis

### Consenso y plan de viabilidad

El plan de viabilidad de una empresa en concurso es imprescindible para obtener un convenio con los acreedores, pero no cualquier plan es efectivo. Los expertos insistieron durante las jornadas del congreso en que este proyecto sea fruto del consenso de la empresa con los acreedores, porque, si no, "se podría alcanzar una viabilidad legal, pero no real", destacó Joan Rojas, miembro del Registro de Economistas Forenses. Por su parte, Salvador Bertrán, administrador concursal, propone realizar un análisis DAFO para elaborar el plan. De hecho, él ya ha ideado un protocolo de actuación para la realización de los planes de viabilidad, con el que se examina el núcleo del negocio, las ventas, los costes... Desde el punto de vista del administrador, Bertrán indicó que desde el nombramiento judicial comienza a hablar con los abogados de la concursada, los bancos, clientes y proveedores. "Tenemos que detectar si hay interés en la continuidad de la empresa", aclara. Rojas señaló que en Barcelona existe un proyecto, apoyado por los jueces, para obligar a los administradores a entregar un inventario y un plan contable de liquidación. Al respecto, José Manuel Sánchez, vocal en la sección concursal del colegio de Barcelona, lamentó el "poco tiempo" que los administradores tienen para analizar el plan de viabilidad.

OPINIÓN

## Desigualdades salariales

Ante tanta noticia vinculada a la crisis económica, existen informaciones que, afectándonos más directamente, pasan prácticamente desapercibidas. El Instituto Nacional de Estadística acaba de presentar la tercera Encuesta de Estructura Salarial realizada armonizadamente en toda la UE. Para la realización de esta encuesta, tercera vez que se efectúa en nuestro país, se ha consultado a 27.000 empresas y a más de 235.000 asalariados.

Hay datos muy significativos que destacan por encima de todos: las diferencias salariales entre hombres y mujeres continúan siendo muy relevantes. Éstas perciben remuneraciones que están un 26,3% por debajo de aquéllos. El salario promedio anual femenino ascendió a 16.245,17 euros frente a los 22.051,08 euros del masculino. Si bien la brecha se reduce desde la última encuesta elaborada -en 2002 la diferencia superaba el 30%- ésta continúa siendo considerable. Las diferencias salariales más significativas entre sexos se producen en Asturias (32,6%), Aragón (32,3%) y Cantabria (29,8%). En el lado opuesto están Ceuta y Melilla (7,5%), Canarias (15,4%) y Extremadura (17,1%) siendo esta última la que su salario medio es más bajo de todo el ámbito nacional, 15.570 euros. Por su parte en Madrid, comunidad que acredita el salario medio más alto de toda España, 23.622 euros, y Cataluña, las diferencias salariales entre hombres y mujeres son superiores a la media -28,9% y 29,3%, respectivamente-.



Eduardo Ortega Figueiral Socio Ortega-Raich Abogados

Las diferencias apuntadas se agravan si introducimos la variable "tipo de contrato". Ya de entrada, un empleado temporal, en términos comparativos, tuvo un salario medio anual inferior en un 32,6% al de un indefinido. Pero la diferencia se agudiza si la titular del contrato temporal es una mujer, pues esa diferencia alcanza el 40%.

Añadamos un nuevo dato: ¿en qué sectores se gana más y en cuáles menos a nivel nacional? La actividad con mayor salario anual fue la intermediación financiera, la cual con una media por trabajador/año de casi 39.000 euros se sitúa un 94,9% por encima del salario medio. Le sigue la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua con 33.488,2 euros (70,2% más que el salario medio). Por el contrario hostelería y comercio tuvieron el menor salario medio anual con 13.394,6 y 17.333,7 euros respectivamente (31,9% y 11,9% inferiores a la media.) Y, ¿cuál sería la actividad más y menos "discriminatoria" salarialmente hablando? La que menos fue la educación mientras la de mayor diferencia entre hombres y mujeres fueron los servicios profesionales -precisamente aquí quedan incluidos los abogados, graduados sociales y análogos-.

Por lo tanto, si ser mujer siempre ha sido más complicado que un hombre a nivel laboral por históricas razones que, lamentablemente, continúan, lo es mucho más si se trabaja en Asturias o en Aragón con un contrato temporal y en sectores como la hostelería y el comercio. Como se puede apreciar, a la Ley de la Igualdad, a pesar del elevado número de ministras existente y similares, le queda mucho camino que recorrer.

### SE COMENTA QUE...

## La coyuntura dispara la vivienda en alquiler

■...que, a lo largo del año que viene, se disparará el número de viviendas en alquiler, hasta duplicar la cantidad actual, como consecuencia de las trabas existentes en la actualidad para comprar pisos -cada vez se dan menos préstamos, los intereses suben...- en contraposición con las ayudas públicas al arrendamiento, sin olvidar, por otro lado, la cuestión psicológica de no adquirir inmuebles mientras los precios siguen bajando.

También ayudará a esta expansión del mercado de alquiler el seguro frente a impagos de renta y deterioro de los

pisos, que gestionará la Sociedad Pública del Alquiler, desde finales de año, con un ahorro en costes con relación a otros seguros, de más del 50 por ciento. Con ello, se pretende que los pisos vacíos sean ofrecidos en arrendamiento por su dueños. No obstante, la cifra de pisos en alquiler que se espera alcanzar -sobre tres millones- representa tan sólo el 15% del total, aún muy alejado del 30% europeo...

■...que, en relación con lo anterior, con el fin de incrementar la venta de viviendas, el Gobierno estudiará la

posibilidad de reducir el IVA aplicable a las viviendas protegidas de cualquier tipo, del 7% al 4%. Otra de las propuestas que está sobre la mesa es la de financiar públicamente el 20 por ciento del valor de las viviendas no cubierto por la financiación hipotecaria, a aquellos posibles compradores que cuenten con la "entrada" para la casa. Además, el Ejecutivo tendrá que consensuar con las comunidades autónomas una serie de medidas para dar salida a las viviendas nuevas en manos de las promotoras que no encuentran comprador...

Este suplemento ha sido elaborado por:  
 Victoria Martínez-Vares - [vmvmartinez@wke.es](mailto:vmvmartinez@wke.es)  
 María Álvarez Caro - [malvarez@wke.es](mailto:malvarez@wke.es)  
 Mercedes Serraller - [mercedes.serraller@expansion.com](mailto:mercedes.serraller@expansion.com)  
 José María López Agúndez - [jmllopeza@expansion.com](mailto:jmllopeza@expansion.com)  
 Diego Torres - [diego.torres@elmundo.es](mailto:diego.torres@elmundo.es)  
 Belén Alandete - [balandete@wke.es](mailto:balandete@wke.es)  
 Publicidad: 91 337 09 30